



2ª VERSIÓN

**LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARA LA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 149 DEL 19 DE MARZO DE
2024.**

- 1A.- Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF), por un monto de hasta SESENTA Y OCHO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$68,000,000.00), para financiar el “Programa para el Fortalecimiento de Espacios Públicos para la Sostenibilidad de la Seguridad y la Recuperación del Tejido Social en El Salvador” , con el objeto de generar condiciones que contribuyan a mejorar el bienestar de la población salvadoreña.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

- 2A.- Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF), denominado “Programa de Mejora Ambiental, Agua Potable y Saneamiento en la Cuenca alta del Río Lempa (Trifinio) y Puerto de La Libertad, en El Salvador”, por un monto de hasta SETENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$75,000,000.00), con el objeto de mejorar la calidad y cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

- 3A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se prorrogue hasta el 31 de marzo del año 2025, las “Disposiciones Especiales y Transitorias para la Adquisición, Contratación y Pago de las Obras, Bienes y Servicios Relacionados a Proyectos de Turismo”.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

- 4A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se prorrogue la entrada en vigencia al 1 de enero del año 2025, del Capítulo Dieciocho, relativo al Tribunal Sancionador, Infracciones, Sanciones y Procedimiento contenido en la Ley Especial de Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Pasa a la Comisión de La Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.



5A.- Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se apruebe “Disposición Transitoria a la Ley Especial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad”, con el objeto de prorrogar el periodo de funciones de los miembros que conforman el Pleno del Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Pasa a la Comisión de La Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.

6A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme la Ley Especial para la Reestructuración Municipal, a efecto de homologar la legislación existente y establecer que la Capital de la República de El Salvador es la ciudad de San Salvador.

Pasa a la Comisión de Asuntos Municipales.

7A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme la Ley de la Superintendencia de Regulación Sanitaria, prorrogando su entrada en vigencia.

Pasa a la Comisión de Salud.

8A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se exonere a la Alcaldía Municipal de San Julián, departamento de Sonsonate, del pago de impuestos que pueda causar la introducción al país de un contenedor con zapatos, juguetes y diversos productos, a beneficio de la población de dicho municipio.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

9A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se exonere a la Asociación Salvadoreña de Jayaquenses en Acción, del pago de impuestos que pueda causar la introducción al país de una ambulancia y accesorios, la cual será donada a la Alcaldía Municipal de Jayaque, departamento de La Libertad.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.



10A.- Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se autorice al referido Ministerio, para que transfiera a título de donación a favor de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), un inmueble de naturaleza rústica, ubicado en Finca El Recuerdo, correspondiente a la ubicación geográfica de El Chile, San Juan Nonualco, departamento de La Paz, con el objeto que ANDA pueda utilizarlo para brindar el servicio de abastecimiento de agua potable a la población de los cantones El Chile y El Salto, municipio de San Juan Nonualco, departamento de La Paz.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

11A.- Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique el Acuerdo entre la República de El Salvador y el Instituto Global para el Crecimiento Verde sobre el Estatus Legal y Privilegios e Inmunidades del Instituto Global para el Crecimiento Verde.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

12A.- La Directora Ejecutiva del Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT), con instrucciones de los miembros del Consejo Directivo del mismo, y con base a lo establecido en el artículo 8 numeral 10 de la “Ley Especial de Constitución del Fondo para la Atención a Víctimas de Accidentes de Tránsito”, remite la Memoria de Labores de dicha Institución, correspondiente al año 2023.